

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señale o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 de Marina.

4.465

ABOIN SAEZ, Agustina, y Manuel Aboin Sáez; domiciliados últimamente en Madrid, calle de Beire, 28, y paseo de Ronda, 8, se les cita para que el día 14 de Diciembre y hora de las nueve, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.047, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.465 bis.

ALAMO PEREZ, Elio; natural de Puebla de Trives (Orense), de estado soltero, profesión chauffeur, de veintiocho años, domiciliado últimamente en Madrid, Carnicer, 39, condenado por lesiones, juicio número 1.763-925; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.466

ALCAZAR GARCIA, Antonio; natural de Murcia, de estado soltero, de veintiocho años, domiciliado últimamente en Madrid, Oviedo, 28, condenado por daños por imprudencia, juicio número 1.535-925; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.467

ALONSO DIAZ, Carmen; hija de Juan y de Luisa, de diez y nueve años, natural de Cobeja (Toledo), soltera, domiciliada últimamente en esta Corte, calle de las Minas, número 24, piso cuarto izquierda; comparecerá el día 17 de Diciembre, y hora de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por daños.

4.468

ANTONIO BARDERA, Rafael; domiciliado últimamente en Madrid, sin domicilio; comparecerá en término de diez días ante el señor Juez de primera instancia e instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría de D. Angel Angulo, se le cita para que responda a los cargos en causa por hurto de muebles, instruida por denuncia de Petra Herráiz, apercibido que, de no comparecer, será declarado rebelde y podrá pararle el perjuicio a que haya lugar.

18132

4.469

BLANCO FERNANDEZ, Proto, y José Blanco Aguado; domiciliados últimamente en Madrid, calle de Vargas, número 7, se les cita para que el día 16 de Diciembre, y hora de las nueve y media, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.377, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.470

CAMANER GIL, Camilo; de cincuenta y seis años de edad, natural de Valencia, de profesión industrial, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Villajoyosa, para ser oído en el sumario número 21, que instruye del corriente año, sobre muerte, por caída, desde la terraza de su casa en Bellén, el día 16 de Noviembre último, de Antonia Soler Seva, y ofrecerle el procedimiento a los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, como marido de la interfecta.

18190

4.471

CRESPO ESPINEL, Santiago; natural de Oviedo, de estado soltero, profesión chauffeur, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Hernani, número 38, condenado por daños por imprudencia, juicio número 1.303-925, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.472

FERNANDEZ FERNANDEZ, Manuela y Carmen Fernández; domiciliadas últimamente en Madrid, calle de Alvarez de Castro, número 11, se las cita para que el día 16 de Diciembre, y hora de las nueve y media, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.375, bajo apercibimiento de pararlas el perjuicio a que haya lugar.

4.473

GARNICA CASTILLO, Antonia; na-

tural de Azuaga (Badajoz), de estado casada, profesión sus labores, de veintitrés años de edad; domiciliada últimamente en Madrid, General Alvarez de Castro, núm. 10; condenada por lesiones en juicio núm. 1.795 de 1925; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, núm. 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

4.474

GONZALEZ GONZALEZ, Asterio; de once años, natural de Sevilla, hijo de Antonio y de Antonia, domiciliado últimamente en Bilbao, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa, para declarar en causa sobre hurto, instruida por dicho Juzgado.

18167

4.475

GONZALEZ CARBALLO, Ramón; de veintisiete años, casado, comisionista, natural de Lugo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Trujillos, número 5, piso segundo; comparecerá el día 15 de Diciembre, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.408.

4.476

GONZALEZ PINTO, Manuel; Angel Navas Ortiz, Juan Muriana García, Francisco Pérez Romero y Antonio Rodríguez Montes; cuyas demás circunstancias se ignoran, así como sus domicilios y actuales paraderos, los cuales resultaron lesionados por el choque de los trenes mixtos 103 y 104 en la estación férrea de Doña Mencía (Córdoba), la madrugada del 29 de Octubre último, comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Cabra (Córdoba) dentro de los diez días, con objeto de recibirles declaración en el sumario que se instruye con el número 52 de este año, como perjudicados y ofrecerles el procedimiento, apercibidos que, de no comparecer, les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

18169

4.477

GUADIX MARTINEZ, Vicenta; de veintiséis años de edad, de estado casada, profesión sus labores; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Bravo Murillo, núm. 58; se la cita para que el día 16 de Diciembre, y hora de las nueve y media, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, núm. 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.289, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.478

INIESTA SANZ, Lorenzo; domiciliado últimamente en Huércal-Overa; comparecerá el día 9 de Diciembre actual, a las nueve y media de la

(Continúa en la página 778)

GOBERNACION.—Relación de los señores con derecho a formar parte del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento que se publica

ORDEN ALFABETICO DE APELLIDOS	TITULOS QUE POSEEN	Caso en que queda clasificado	SITUA SECRETARIA QUE SIRVE
Martínez Giménez, Elías.....	»	Cuarto.....	»
Miguel Calleja, Manuel.....	»	Primero.....	Ajamiel de Cameros.....
Miranda Alcalde, Pablo.....	»	Primero.....	Bergasillas.....
Martínez Montalvo, Francisco.....	»	Primero.....	Clavijo.....
Manzanarez Martínez, Formesio.....	»	Primero.....	Cordovin.....
Martínez Herrero, Benifacio.....	»	Cuarto.....	»
Medrano Lliguez, Lorenzo.....	»	Primero.....	Fonzaleche.....
Muñlle Villar, Eusebio.....	»	Cuarto.....	»
Medrano Reinares, Marcial.....	»	Primero.....	Grávalos.....
Merino y Ortuño, Teodoro.....	»	Primero.....	Huércanos.....
María Arana, Serafín.....	»	Cuarto.....	Ribafiecha.....
Maqueda Ruiz, Evaristo.....	»	Primero.....	Munilla.....
Martínez Baldo, Domingo.....	»	Primero.....	Nalda.....
Marín Tejada, José.....	»	Primero.....	Ocón.....
Mendiola Madrigal, Eugenio.....	»	Primero.....	Olauri.....
Marríque García, Román.....	»	Primero.....	Ortigosa.....
Martínez Berzal, Manuel.....	»	Cuarto.....	»
Martínez Martínez, Juan.....	»	Primero.....	Robres del Castillo.....
Metola Martínez de Pinillos, Leonardo.....	»	Primero.....	San Román de Cameros.....
Muñoz Blanco, Julián.....	»	Primero.....	Santa Eulalia Bajera.....
Martínez López, Victoriano.....	»	Primero.....	San Vicente de la Sonsierra.....
Manzanedo y Marín, Florentino.....	»	Tercero.....	»
Modejón Lobato, Raimundo.....	»	Primero.....	Tormantos.....
Moreno Barrón, Emilio.....	»	Cuarto.....	»
Martínez y Martínez, Elías.....	»	Primero.....	Torreçilla sobre Alesanco.....
Martínez Martínez, Andrés.....	»	Primero.....	Turruncún.....
Maqueda Rodríguez, Juan.....	»	R. D. 16-IX-925.....	»
Miguel Fernández, Telesforo.....	»	Primero.....	Villalobar de Rioja.....
Moreno Loza, Francisco.....	»	Primero.....	Villar de Arnedo.....
Martínez Ochoa, Pedro.....	»	Primero.....	Villarroya.....
Moreno Fernández, León.....	»	Cuarto.....	»
Montalvo Tornero, Donato.....	»	Primero.....	Viniestra de Abajo.....
Medrano Lliguez, Marcial.....	»	R. D. 16-IX-925.....	Villarroya.....
Muñoz Ruiz, Pedro Ricardo.....	»	R. D. 16-IX-925.....	Tudelilla.....
Navaridas Alerín, Guillermo.....	»	Primero.....	Cárdenas.....
Olazábal Marín, Ricardo.....	»	Primero.....	Hervias.....
Olabas Domínguez, Antonio.....	»	Primero.....	Rabanera de Cameros.....
Osñezábal y Castresana, Maximiliano.....	»	Primero.....	Villarta Quintana.....
Oca Rioja, Gregorio.....	»	Primero.....	Corporales.....
Pérez de Alberniz, Fortunato.....	Maestro.....	Cuarto.....	»
Préjano y Rodríguez, Esteban.....	»	Primero.....	Arnedillo.....
Prado Fernández, Toribio.....	»	Primero.....	Arenzana de Abajo.....
Pérez Gómez, Domingo.....	»	Primero.....	Baños de Rioja.....
Pérez Marín, Hermógenes.....	»	Primero.....	Carbonera.....
Pono Elías, Agapito del.....	»	Primero.....	Entrena.....
Pérez Hernández, Agustín.....	»	Primero.....	Ledesma de la Cogolla.....
Pérez Tomás, Valentín.....	»	Primero.....	Muro de Aguas.....
Pérez Redolar, Roque.....	»	Cuarto.....	»
Pérez Llorente, Pedro.....	»	Primero.....	Rincón de Soto.....
Palacios Arousay, Demetrio.....	»	Primero.....	Santurdejo.....
Pérez García, Félix.....	»	Primero.....	Ventosa de Rioja.....
Pablo Ballesteros, Hipólito.....	»	Primero.....	Villavelayo.....
Pérez Redolar, Roque.....	»	R. D. 16-IX-925.....	»
Peña y Peña, Germán.....	»	R. D. 16-IX-925.....	San Millán de Cogolla.....
Ruiz Fernández, Jerónimo.....	»	Primero.....	Abalos.....
Rodríguez Santibán, Severino.....	»	Primero.....	Agoncillo.....
Rojo Ruales, Félix.....	»	Primero.....	Cañas.....
Rodríguez Azarruña, José.....	»	Primero.....	Ezcaray.....
Reinares Martínez, Santiago.....	»	Primero.....	Gimileo.....
Ruiz de la Cuesta Vegueruela, José.....	»	Primero.....	Grañón.....
Rico García, Justo.....	»	Primero.....	Herce.....
Ruiz Díez, Ulpiano.....	»	Primero.....	Lumbreras de Cameros.....
Ruiz López, Benito.....	»	Cuarto.....	Leiva.....
Romero Sáenz, Julio.....	»	Primero.....	Soto de Cameros.....
Ruiz Benito, Gregorio.....	»	R. D. 16-IX-925.....	Vaidemadera.....
Sancha y de Lucas, Francisco.....	»	Primero.....	Alesanco.....
Salinas García, Victorino.....	»	Cuarto.....	»
Sáenz Hernández, José.....	»	Primero.....	Almarza de Cameros.....
Sáenz y Sáenz, Martín.....	»	Primero.....	Hornillos de Cameros.....
Sáenz Martínez, Agustín.....	»	Primero.....	Muro de Cameros.....
Sacristán y Azofra, Heriberto.....	»	Primero.....	Navarrete.....
Sáenz y Sáenz, Fructuoso.....	»	Primero.....	Ribafiecha.....
Sancho Lezcano, Pedro.....	»	Primero.....	San Asensio.....

ORDEN ALFABETICO DE APELLIDOS	TITULOS QUE POSEEN	Caso en que queda clasificado	SITUA
			SECRETARIA QUE SIRVE
Sancho de Lucas, Antonio.....	>	Cuarto.....	
Sáenz y Sáenz, Eustasio.....	>	Primero.....	Santamaría de Cameros.....
Sáenz Lázaro, José.....	>	Primero.....	Tevijano de Cameros.....
Sáenz de Santa María, César.....	>	Primero.....	Uruñuela
Salaverri Martínez, Martín.....	>	Primero.....	Villar de Torre.....
Sáenz y Sáenz, Eustasio.....	>	R. D. 16-IX-925.	
Terroba Sáenz, Juan.....	>	Primero.....	Cabezón de Cameros.....
Tejedo Díaz, Gonzalo.....	>	Primero.....	Hormilla.....
Tosantos Pisado, Fortunato.....	>	Primero.....	Ojacastro
Torrecilla Rioja, Teófilo.....	>	R. D. 16-IX-925.	
Uriarte Lazcano, Pedro.....	>	Primero.....	Cihuri
Ugarte y López de Silanes, Alvaro.....	>	Primero.....	Medrano
Vaquero Sáenz, Miguel.....	>	Primero.....	Nieva de Cameros.....
Villanueva Capellán, Eduardo.....	>	Cuarto.....	
Walgañón Eraña, Evaristo.....	>	Primero.....	Villoslada de Cameros.....
LUGO			
Primera categoría.			
Anlló y Verdes, Germán.....	>	Primero.....	Cospito
Arnesto Arias, Camilo.....	>	Primero.....	Saviñao
Abelairas Varela, Valentín.....	>	Primero.....	Taboada
Alber Ulloa, José.....	Abogado	Opositor.....	Puebla de Brullón.....
Basanta Silva, Víctor.....	Abogado	Primero.....	Villalba
Cubeiro Rodríguez, Plácido.....	Abogado	Primero.....	Antas de Ulla.....
Costa Figueiras, José.....	>	Primero.....	Carballedo
Caudia Villares, José.....	>	Primero.....	Foz
Castro, Manuel.....	Abogado	Cuarto.....	
Cornides González, Eladio.....	>	Tercero.....	
Costa Sánchez, Enrique.....	Abogado	Opositor.....	Mondoñedo
Díaz Paz, Daniel.....	>	Primero.....	Abadín
Freires Rico, Camilo.....	>	Primero.....	Cervantes
Ferreiro Rey, Julio.....	>	Tercero.....	
Fernández Agrelo, Enrique.....	>	Tercero.....	
Fernández López, Enrique.....	>	Primero.....	Los Nogales.....
Fernández Vázquez, Enrique.....	>	Primero.....	Pantón
García Rodríguez, Jesús.....	>	Primero.....	Bóveda
González de Santiago, Rodrigo.....	>	Primero.....	Incio
Goy Ulloa, Ramón.....	>	Primero.....	Pastoriza
Gayoso Lois, José.....	Abogado	Opositor.....	Monforte
Iglesias López, Enrique.....	>	Primero.....	Palas del Rey.....
López Díaz, Alejandro.....	>	Primero.....	Fonsagrada
López Mourelle, Daniel.....	>	Primero.....	
Lozano Fernández, Joaquín.....	Abogado	Primero.....	Lorenzana
López Yáñez, Eugenio.....	Abogado	Primero.....	Ribadeo.....
López y López, José Ramón.....	>	Primero.....	
López López, Jesús Ramiro.....	>	Primero.....	Paradela
Llanes Arrúe, Gregorio.....	Abogado	Opositor.....	Puerto Marín.....
Moas Mariño, Fidel.....	>	Primero.....	Cervo
Marín Cerdeiros, Julio.....	>	Tercero.....	
Micó Piñeiro, Lucas.....	Abogado	Cuarto.....	
Moreda Rodríguez, Antonio.....	Abogado	R. D. 16-IX-925.	
Millán Millán, Antonio.....	Abogado	Opositor.....	Chantada
Otero Soto, Manuel.....	Abogado	R. D. 16-IX-925.	
Pardo Pérez Graña, Constantino.....	Abogado	Tercero.....	
Parada Peral, Santiago.....	>	Primero.....	
Pardo Pallins, Carlos.....	Abogado	Primero.....	Lugo
Pando González, Camilo.....	>	Primero.....	Navia.....
Prado Sanmartín, Jesús.....	>	Primero.....	
Pérez Aceiro, Ramón.....	>	Primero.....	
Pernas León, José Antonio.....	>	Primero.....	Riebarba.....
Piñeiro Pardo, Ramón.....	Abogado	Opositor.....	
Pintos Castro, Joaquín.....	Abogado	Opositor.....	Ribas del Sil.....
Piñeiro Mallou, José.....	Abogado	Opositor.....	Quiroga
Quintana Novás, Juan.....	>	Primero.....	Orol
Ramudo, Martínez, Lucio.....	>	Primero.....	Germade
Rey Boura, Jesús.....	>	Primero.....	Jove
Rou Fernández, Felipe.....	Abogado	Opositor.....	Guntín
Sierra Rodríguez, Eusebio.....	Abogado	Primero.....	Láncaras.....
Sánchez Graña, Constantino.....	Abogado	Cuarto.....	
Sarry Valcarlos Santiago.....	>	Primero.....	Sarria

CIÓN

TIEMPO DE SERVICIOS
HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1925

TOTAL

OBSERVACIONES

SECRETARIA QUE HA SERVIDO	EN PROPIEDAD			INTERINOS			TOTAL			OBSERVACIONES
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
Camprovián	19	4	10				19	4	10	
»	14	9	27				14	9	27	
»	1	7	27				1	7	27	
»	31	8	27				31	8	27	
»	23	4	3				25	4	3	
Jalón de Cameros.....				2			2			
»				1	5	26	1	5	26	
»	2		23				2		23	
»	1	9	29				1	9	29	
»	16	3	4				16	3	4	
Bañares.....										Falta hoja de servicios.
»	13	4	9				13	4	9	
»	34	4					34	4		
»	5	4	26				5	4	26	
Santurdejo	4	8	13				4	8	13	
»	2	7	14				2	7	14	
»										
»	3	2	20				3	2	20	
»	23		25				23		25	
»	1	9	15	7		4	8	9	19	
»										
»	3	5					3	5		
»										Falta hoja de servicios.
»										Falta hoja de servicios.
»	26	2				19	26	3	19	
Baleira-Lugo	6	1	24				6	1	24	
Friol-Lugo	21	8	28				21	8	28	Falta hoja de servicios
»										
»	9	3	16				9	3	16	
»	11		10				11		10	Falta hoja de servicios
Balsira-Lugo	5	9	22		10	20	6	8	12	
Meira-Lugo	24	8	21	1	5	20	26	2	11	
»	8	3	20				8	3	20	
»	10	7	27				10	7	27	
»	5	2	9				5	2	9	
»	7	1	24				7	1	24	
»	16	6	5	2	9	23	19	3	28	
»										
»	36	7	23				36	7	23	
»	20	3	27	1	3	25	21	7	22	
Guntín	17	4	10				17	4	10	
»	2	8	19				2	8	19	
»	9	2	24				9	2	24	
Sober	17		23		4	9	17	5	2	
»	11		28				11		28	
»										
»	6	8	9			18	6	8	27	
Puebla del Brollón.....	20	11	17	9	6		30	5	17	
Becerreá-Lugo	16	11	26				16	11	26	
Barreiros				5		27	5		27	
»										
»										
Chantada				2	2	2	2	2	2	
Begonte	3	9	10				3	9	10	Falta hoja de servicios.
Caurel	11	3	29				11	3	29	Falta hoja de servicios.
»	24	4	10				24	4	10	
»	14	2	4	1	4	17	15	7	21	
Otero	26	6	26				26	6	26	
Pantón-Lugo	1	11	14	2	1	1	4		15	
»	10	10	4		2	28	11	1	2	
»										
»										
»	7	1	6				7	1	6	
»	1	10	7				1	10	7	
»	5	5			2	1	5	7	1	
»										
»	18	5	13		4	20	18	10	3	
Mondoñedo	21	9	29				21	9	29	
»	22		18			21	22	1	9	

ORDEN ALFABETICO DE APELLIDOS	TITULOS QUE POSEEN	Caso en que queda clasificado	SITUA
			SECRETARIA QUE SIRVE
Segunda categoría.			
Santiso Cela, Manuel.....	»	Primero.....	Valle de Oro.....
Santiago Seijo, José.....	»	Primero.....	Vivero.....
Seijas Guerra, Eduardo.....	Abogado.....	R. D. 16-IX-925.	Carballedo.....
Sánchez Orozco, Luis.....	Abogado.....	Opositor.....	Corgo.....
Villarino Villarino, Primo.....	»	Primero.....	Barreiros.....
Valladares González, Emilio.....	Abogado.....	Cuarto.....	»
Segunda categoría.			
Araujo Rodríguez, José Ramón.....	»	Cuarto.....	»
Aenlle Sebes, José.....	»	Primero.....	Villameá.....
Aenlle Rego, Manuel.....	»	Tercero.....	»
Bianco Fernández, Constantino.....	»	R. D. 16-IX-925.	»
Cornide González, José.....	»	Cuarto.....	»
Cela Losada, Manuel Eduardo.....	»	Primero.....	Triacartela.....
Díaz Díaz, José María.....	»	R. D. 16-IX-925.	Villaodrid.....
Estevez Arias, Miseno.....	»	Cuarto.....	»
Freires Rico, Esteban.....	»	Cuarto.....	»
García Martínez, Francisco.....	»	Primero.....	Alfor.....
García Murnais, Francisco.....	»	Cuarto.....	»
García Vázquez, José.....	»	R. D. 16-IX-925.	Antas de Ulla.....
García Díaz, Antonio.....	»	Opositor.....	»
Gayol González, Manuel.....	»	Opositor.....	»
Ibáñez Soloso, Alejandro.....	»	Cuarto.....	»
López Mosquera, Faustino.....	»	Cuarto.....	»
López Cotarelo, Manuel.....	»	Tercero.....	»
López Seca, Luis.....	»	Cuarto.....	»
Lago González, Santos.....	»	R. D. 16-IX-925.	»
Laurel Friol, José.....	»	R. D. 16-IX-925.	Meira.....
Quintana Río, Eugenio.....	»	Cuarto.....	»
Reimondez Fernández, Manuel.....	»	Cuarto.....	»
Rodríguez Riguera, Tomás.....	»	Primero.....	Muras.....
Rodríguez González, Juan.....	»	Cuarto.....	»
Rodríguez Carballés, José.....	»	Cuarto.....	»
Rielo Carballeda, José Antonio.....	»	R. D. 16-IX-925.	Castro de Rey.....
Rodríguez López, Dámaso.....	»	R. D. 16-IX-925.	»
Rois Bernal, José.....	»	R. D. 16-IX-925.	Otero de Rey.....
Ruiz Prieto, Narciso.....	»	R. D. 16-IX-925.	»
Somoza Sánchez, Carlos.....	»	Cuarto.....	»
Santomé Santamarina, Saturnino.....	»	R. D. 16-IX-925.	Riotorto.....
Santomé Santamarina, Elías.....	»	R. D. 16-IX-925.	»
Tojo Rodríguez, Francisco.....	»	R. D. 16-IX-925.	»
Villanueva López, José.....	»	Cuarto.....	»
Vázquez García, Ramón.....	»	Cuarto.....	»
Vázquez Pérez, Domingo.....	»	R. D. 16-IX-925.	»
Villanueva López, José.....	»	R. D. 16-IX-925.	»
Yebra de Prado, Antonio.....	»	Cuarto.....	»
MADRID			
Primera categoría.			
Alonso Crespo, Abelardo.....	»	Primero.....	Carabanchel Bajo.....
Alvarez Laviada, Paulino.....	Abogado.....	Primero.....	Chinchón.....
Bianco y Pérez del Camino, Manuel.....	Abogado.....	Opositor.....	Navalcarnero.....
Cuadrado y Mingo, Serafín.....	Maestro.....	Primero.....	Leganés.....
Calle y López, Pascual de la.....	»	Primero.....	Vallecas.....
Cuesta Orduña, Fernando.....	Abogado.....	Opositor.....	Colmenar Viejo.....
Casas Casaseca, León de.....	Abogado.....	Opositor.....	»
Echarri Martínez, Miguel de.....	Abogado.....	Cuarto.....	»
Francisco y Benavente, Felipe de.....	»	Primero.....	Getafe.....
Fraille y Martín de las Ventas, Manuel.....	Abogado.....	Opositor.....	»
Gutiérrez Bravo, Federico.....	»	Primero.....	Canillas.....
González Salcedo, Teodoro.....	»	Primero.....	Colmenar Viejo.....
Guerrero Hernández, Adolfo.....	Abogado.....	Cuarto.....	»
Galán y Alvarez Cascos, José.....	Abogado.....	Cuarto.....	»
Gárgoles Urdampilleta, Pedro.....	Abogado.....	Opositor.....	»
Marticorena Gómez, Emilio.....	»	Primero.....	Alcalá de Henares.....
Mingo Andrés, Mariano.....	»	Primero.....	Colmenar de Oreja.....
Moya Palma, Juan José.....	»	Cuarto.....	»
Martín Guerra, Enrique.....	Abogado.....	R. D. 16-IX-925.	»
Membiola Gutiérrez, Antonio.....	Abogado.....	Opositor.....	»

CIÓN

TIEMPO DE SERVICIOS
HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1925

TOTAL

OBSERVACIONES

SECRETARÍA QUE HA SERVIDO	EN PROPIEDAD			INTERINOS			TOTAL		
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
>	25	7	20	1	3	21	26	11	11
>	>	1	8	>	>	>	>	1	8
>	>	>	>	1	>	29	1	>	29
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
>	15	9	7	8	9	29	24	7	6
Chantada	5	4	24	>	8	>	6	>	24
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Sober	3	2	22	1	5	8	3	8	>
>	19	6	26	>	>	>	19	6	26
Trabada	3	7	21	>	>	>	3	7	21
Chantada	>	>	>	7	1	13	7	1	13
Buen-Pontevedra	2	>	25	4	2	10	6	3	15
>	9	10	25	3	7	25	10	6	20
>	>	>	>	1	8	21	1	8	21
Caurel-Lugo	7	>	>	3	1	14	10	1	14
Pol	19	5	1	>	>	>	19	5	1
>	3	10	26	>	>	>	3	10	26
San Tirso de Abres-Oviedo.....	6	5	1	>	>	>	6	5	1
>	>	>	>	1	7	14	1	7	14
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Abadín	3	8	3	4	11	9	8	7	12
Páramo	29	>	20	>	>	>	29	>	20
Villaoadrid	42	7	5	>	5	22	43	7	27
Germade	>	>	>	6	3	21	6	3	21
Guntín	>	>	>	2	5	9	2	5	9
>	>	>	>	1	7	11	1	7	11
Orol	35	3	21	>	>	>	35	3	21
Becerreá	2	4	8	>	>	>	2	4	8
>	8	3	18	>	>	>	8	3	18
Rivas	2	3	2	>	>	>	2	3	2
Riobarba-Lugo	11	8	9	>	>	>	11	8	9
>	>	>	>	1	11	15	1	11	15
Puebla del Brollén.....	>	>	>	3	6	5	3	6	5
>	>	>	>	1	7	7	1	7	7
Pol	>	>	>	3	1	28	3	1	28
Bóveda	5	>	17	>	>	>	5	>	17
>	>	>	>	2	6	23	2	6	23
Riotorto	>	>	>	2	>	18	2	>	18
Vivero	>	>	>	2	11	11	2	11	11
Samos	>	>	>	4	10	27	4	10	27
Tabcada	7	>	5	>	>	>	7	>	5
Corgo	>	>	>	5	10	26	5	10	26
Samos	>	>	>	4	10	27	4	10	27
Monterroso	23	3	25	>	>	>	23	3	25
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
>	9	2	>	>	>	>	9	2	>
>	11	4	4	>	>	>	11	4	4
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
>	4	3	10	>	>	20	4	4	>
>	10	2	3	>	>	>	10	2	3
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
San Lorenzo del Escorial.....	2	3	6	2	6	19	2	9	25
>	28	11	10	>	>	>	28	11	10
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
>	9	5	>	1	3	9	10	5	9
>	4	6	17	>	3	2	4	9	19
Puertollano	19	11	15	>	>	>	19	11	15
Luarca (Oviedo).....	8	3	4	>	>	>	8	3	4
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
>	44	2	>	>	>	>	44	2	>
>	2	7	13	>	>	>	2	7	13
Calasparra (Murcia).....	14	>	>	>	>	>	14	>	>
Caña	>	>	>	2	8	6	2	8	6

Falta hoja de servicios.

Falta hoja de servicios.

ORDEN ALFABETICO DE APELLIDOS	TITULOS QUE POSEEN	Caso	SITUA
		en que queda clasificado	SECRETARIA QUE SIRVE
Olmo Ceballos, Rafael.....	Procurador.....	Primero.....	Carabanchel Alto.....
Orensanz Larrosa, Rogelio M.....	»	Primero.....	San Martín de Valdeiglesias.....
Puerta del Amo, Santiago.....	Abogado.....	Primero.....	Aranjuez.....
Pachón Rivera, Juan.....	»	Primero.....	Ciempozuelos.....
Puertas y Mangas, Tomás.....	»	Primero.....	Navalcarnero.....
Palacios y Gutiérrez, Bernabé.....	Abogado.....	Primero.....	San Lorenzo del Escorial.....
Ruano y Carricó, Francisco.....	Abogado.....	Primero.....	Madrid.....
Rodríguez Otero, Gerardo.....	Abogado.....	Primero.....	Vicálvaro.....
Sardineru Riaza, Luis.....	»	Primero.....	Arganda.....
Torre Sánchez, Eugenio de la.....	»	Primero.....	La Bañeza.....
Valiente Gálvez, Mariano.....	Abogado.....	Opositor.....	»
Zaragoza Sobrinos, Eugenio.....	Abogado.....	Cuarto.....	»
Segunda categoría.			
Altarex Algara, Santiago.....	»	Cuarto.....	»
Aguirre y Soriano, Marcial.....	»	Cuarto.....	»
Alvarez Ayala, José.....	»	Cuarto.....	»
Alvarez Carrero, Antonio.....	»	Cuarto.....	»
Amor Ovies, José.....	»	Cuarto.....	»
Acevedo Puentes, José.....	»	Primero.....	Valdetorres de Jarama.....
Ayuso Peña, David.....	»	Cuarto.....	Gallinero Melid.....
Aguar Varela, Benigno.....	»	R. D. 16-IX-925.....	»
Abejón Tovar, Fermín.....	»	Cuarto.....	»
Alamín y Morando, Perfecto.....	»	R. D. 16-IX-925.....	Torrejón de Ardoz.....
Alberquilla Caballero, José.....	»	R. D. 16-IX-925.....	Torrelodones.....
Alonso Moreno, Angel.....	»	R. D. 16-IX-925.....	Aldea del Fresno.....
Alonso Cuesta, Crisógono.....	»	Opositor.....	»
Alvarez González, Darío.....	»	Opositor.....	»
Alvaro Gómez, Andrés.....	»	Opositor.....	»
Andrés Pascual, Joaquín.....	»	Opositor.....	»
Ara Fernández, Félix.....	»	Opositor.....	»
Barcala y Barril, Gregorio.....	»	Primero.....	Estremera.....
Bermejo Sanz, Félix.....	»	Primero.....	Horecajuelo.....
Bermejo Mesto, Félix.....	»	Primero.....	Madarcos.....
Bravo Díez, Bernabé.....	»	Cuarto.....	»
Berzal Casado, Maximino.....	»	Cuarto.....	»
Benavente Paredes, Mariano.....	»	Primero.....	Parla.....
Bejar Hernández, Julián.....	»	Primero.....	Pinilla del Valle.....
Bernaldo de Quirós Carrión, Tomás.....	»	Primero.....	Robledo de Chavela.....
Bermejo y Andrés, Lucio.....	»	Primero.....	San Agustín de Guadalés.....
Benavente Ocaña, José.....	»	Primero.....	Torrejón de Velasco.....
Bianco Pastor, Domingo.....	»	R. D. 16-IX-925.....	»
Bañuls Torres, Federico.....	»	Opositor.....	»
Basazabal Luzuriaga, Jesús.....	»	Opositor.....	»
Beltrán González, Carlos.....	»	Opositor.....	»
Bernal Sanz, Miguel.....	»	Opositor.....	»
Bianco Arribas, Rufino.....	»	Opositor.....	»
Bianco Femosel, Gregorio.....	»	Opositor.....	»
Caballero Fernández, Claudio.....	»	Primero.....	Alcorcón.....
Cobertera y García, Cecilio.....	»	Cuarto.....	»
Cobertera y García, Mauricio.....	»	Primero.....	Buitrago del Lozoya.....
Cortal y Barranco, Agustín.....	»	Primero.....	Corpa.....
Castillo Espartosa, Juan.....	»	Primero.....	Coslada.....
Calvo Galo, Pedro.....	»	Primero.....	Fresnedillas de la Oliva.....
Cortázar de Francisco, Severiano.....	»	Tercero.....	»
Codina Medina, Francisco.....	»	Primero.....	Garganta de los Montes.....
Cañada Esteban, Miguel.....	»	Cuarto.....	»
Calvo Alvarez, Luis.....	»	Tercero.....	»
Casas Pastrana, Bonifacio.....	»	Primero.....	El Molar.....
Cerezo Gutiérrez, Fermín.....	»	Primero.....	Somosierra.....
Cisneros Blanco, Blas.....	»	Cuarto.....	»
Casas Bricio, Diego.....	»	R. D. 16-IX-925.....	Algete.....
Cabezas Dabán, Alejandro.....	»	Opositor.....	»
Cáceres Cabello, Miguel.....	»	Opositor.....	»
Calvo Encinas, Rogelio.....	»	Opositor.....	»
Cantón Pallán, Adrián.....	»	Opositor.....	»
Carrillo Encio, Ignacio María.....	»	Opositor.....	»
Castellanos López, Gregorio.....	»	Opositor.....	»
Castro Blanco, José.....	»	Opositor.....	»
Criado Briones, Francisco.....	»	Opositor.....	»
Cuervo Cortés, Manuel.....	»	Opositor.....	»
Domínguez Pérez, Domingo.....	»	Cuarto.....	»

CIÓN

TIEMPO DE SERVICIOS
HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1925

TOTAL

OBSERVACIONES

SECRETARIA QUE HA SERVIDO

EN PROPIEDAD
Años Meses Días

INTERINOS
Años Meses Días

Años Meses Días

	3 — 10 — 20		3 — 10 — 20
>	23 — 9 — 20	5 — 5 — 11	24 — 3 — 1
>	14 — 5 — 7	>	14 — 5 — 7
>	23 — 9 — 25	>	23 — 9 — 25
>	24 — 11 — 25	>	24 — 11 — 25
>	3 — 2 — 22	6 — 8 — 27	9 — 11 — 19
>	32 — 3 — >	3 — 7 — 21	32 — 10 — 21
>	1 — 10 — 25	> — 1 — >	1 — 11 — 25
>	20 — 4 — 8	>	20 — 4 — 8
>	26 — 3 — 29	>	26 — 3 — 29
>	>	>	>
>	>	>	>
Talavera de la Reina (Toledo).....	2 — 9 — 12	>	2 — 9 — 12
>	>	>	>
>	>	>	>
Lozoyuela	20 — > — 6	>	20 — > — 6
Aldover	2 — 3 — >	> — 11 — 13	3 — 7 — 13
Buitrago	26 — > — 21	>	26 — > — 21
Puentedeva	6 — 7 — 19	15 — > — 24	21 — 8 — 13
Muros de Nalón.....	15 — 2 — 15	1 — > — 29	16 — 3 — 14
>	10 — 10 — 4	>	10 — 10 — 4
>	15 — 2 — 18	>	15 — 2 — 18
>	>	3 — 9 — 21	3 — 9 — 21
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	18 — 7 — 13	>	18 — 7 — 13
>	42 — 9 — 7	>	42 — 9 — 7
>	3 — 5 — 24	>	3 — 5 — 24
>	2 — 1 — 25	>	2 — 1 — 25
Zarza Capilla (Badajoz).....	13 — 3 — 16	> — 1 — 22	13 — 5 — 8
Borbolla	14 — 4 — 20	>	14 — 4 — 20
>	18 — 5 — 2	>	18 — 5 — 2
>	6 — 9 — 19	>	6 — 9 — 19
>	22 — 8 — 21	>	22 — 8 — 21
>	33 — 1 — 27	>	33 — 1 — 27
>	>	2 — 9 — 23	2 — 9 — 23
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	15 — 7 — 11	> — 2 — 1	15 — 9 — 12
>	2 — > — 1	>	2 — > — 1
Cervera de Buitrago.....	23 — 9 — 29	>	23 — 9 — 29
>	2 — 5 — 22	>	2 — 5 — 22
>	6 — 10 — 20	>	6 — 10 — 20
>	4 — 5 — 13	>	4 — 5 — 13
>	>	>	>
>	>	>	>
Pedroso (Logroño).....	23 — 5 — 7	>	23 — 5 — 7
>	3 — 6 — 15	>	3 — 6 — 15
Villanueva del Rebollar de la Sierra...	16 — 7 — >	>	16 — 7 — >
Majadahonda	28 — 6 — 25	>	28 — 6 — 25
>	4 — 11 — 3	2 — > — >	6 — 11 — 3
>	3 — 11 — 19	1 — 7 — 4	3 — 11 — 19
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
Aldea del Fresno.....	4 — 7 — 25	>	4 — 7 — 25

(Continuar)

mañana, ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Almería, en calidad de testigo, para asistir al juicio oral en causa por amenazas y otro, instruida por el Juzgado de instrucción de Huércal-Overa, con el número 30 de 1925, contra José Antonio García Martínez de Melis.

18172

4.479

LARRIERAGA, Juan; dueño del automóvil 3.469-BI; domiciliado últimamente en Bilbao, alameda de Recalde, número 24, tercero, y Serafin Gurruse Aizpurua, de veinte años de edad, soltero, de Bilbao, hijo de Federico y de Nicasia, chófer del anterior; comparecerá en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, el día 15 de Diciembre, y hora de las diez y media de su mañana, a celebrar juicio de faltas por daños y lesiones, seguido con el número 693.

4.480

LEZAUN FERNANDEZ, Miguel de; de cuarenta y ocho años, hijo de Niconor y de Antonia; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Bartolomé, número 2, portera; se le cita para que el día 15 de Diciembre, y hora de las diez y media, comparezca en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.205.

4.481

LOPEZ DE PARISA Y LOPEZ, Darío; domiciliado últimamente en San Sebastián, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en el término de quinto día, ante el Juzgado de San Pablo, de Zaragoza, Secretaría del señor Serrano, a fin de ser oído en sumario número 4551925, sobre delito contra la salud pública, bajo apercibimiento de ley.

18150

4.482

LORENZO, Andrés; de profesión carrero; domiciliado últimamente en Madrid, carretera de Getafe, núm. 16, condenado por daños por imprudencia, en juicio núm. 1.853 de 1925; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, núm. 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.483

Los parientes más próximos de Archibald A. Smith, de treinta y cinco años, natural de Sharpies (Inglaterra), marinero, que falleció el 12 al 13 de Noviembre actual, en aguas del río Nervión, de la jurisdicción de Bilbao, a consecuencia de asfixia por sumersión; comparecerán ante el Juzgado del Hospital, de dicha villa, dentro de diez días, con el fin de recibirles declaración y hacerles el ofrecimiento de

acciones que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 18168

4.484

NIEVES Bonifacio; de estado soltero, profesión carrero, de diecinueve años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, Dehesa de la Villa; condenado por daños por imprudencia, en juicio núm. 1.316 de 1925; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, núm. 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.485

PASCUAL, Martín; de profesión carrero; domiciliado últimamente en Madrid, Bravo Murillo, 28; condenado por daños por imprudencia en el juicio núm. 1.632 de 1925; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, núm. 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.486

PEREZ, Luis; de profesión carrero; domiciliado últimamente en Madrid, Carranza, núm. 33; condenado por daños por imprudencia en juicio número 1.360 de 1925; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, núm. 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.487

PEREZ, Luis; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Viriato, número 25; se le cita para que el día 16 de Diciembre, y hora de las nueve y media, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, núm. 91, segundo, a celebrar juicio de faltas núm. 2.218, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.488

PEREZ FERNANDEZ, Francisco; de cincuenta y cinco años de edad, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Ballesta, núm. 18; se le cita para que el día 16 de Diciembre de 1925, y hora de las nueve y media, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas núm. 2.370, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.489

RAMOS, Celedonio; profesión chauffeur; domiciliado últimamente en Madrid, Alcalá, 22; condenado por daños por imprudencia, juicio

número 1.681 de 1925; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.490

RIVAGORDA GOMEZ, Antonio; de diez y ocho años, soltero, dependiente; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Engracia, número 67, se le cita para que el día 16 de Diciembre y hora de las nueve y treinta, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.314, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.491

RODRIGUEZ ALVAREZ, Manuel; de cincuenta y tres años, soltero, albañil; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lozoya, número 7, se le cita para que el día 14 de Diciembre y hora de las nueve, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.281, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.492

RODRIGUEZ MARTIN, Nicolás; natural de Colmenar Viejo (Madrid), de estado soltero, profesión carrero, de diez y nueve años; domiciliado últimamente en Consuelo, número 18 (Tetuán de las Victorias); condenado por vejación, juicio número 1.844 de 1925; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.493

RODRIGUEZ MARTINEZ, Manuel; de cuarenta y dos años, casado, albañil, natural de Valladolid; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Prim, número 48; comparecerá ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, el día 15 de Diciembre, a las diez y media, a celebrar el juicio de faltas número 576.

18124

4.494

ROMERO HIDALGO, Antonio, profesión panadero, de treinta y tres años, casado, domiciliado últimamente en Madrid, Santísima Trinidad, número 9; condenado por lesiones, juicio número 1.834 de 1925; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte,

sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.495

SERRANO FERNANDEZ, Manuel; de veinte años, soltero, camarero; domiciliado últimamente en Madrid, Huerta del Bayo, número 5, se le cita para que el día 14 de Diciembre y hora de las nueve, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.242, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.496

TUBAU BESORO, María, Juan Tubau Besoro y Juan Peña Peñalver; domiciliados últimamente en Madrid, calle del Barco, 4, segundo, y Ferraz, 88, moderno, principal; comparecerán ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Madrid, el día 30 de Noviembre, a las once de su mañana, para asistir a las sesiones de juicio oral en causa por hurto con el número 179 de 1923, que fué instruida por el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte.

18178

4.497

VALERO MARTINEZ, María; natural de Ubeda, de estado casada, profesión sus labores, de veintiseis años; domiciliada últimamente en Madrid, Santísima Trinidad, 9; condenada por malos tratos, juicio número 1.834 de 1925; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

4.498

VALLE MARRON, José; de treinta y dos años, casado, albañil, natural de Madrid, hijo de Antonio y Carlota; y Basilio Lorenzo, cuyas demás circunstancias se ignora, domiciliado últimamente en la calle de Emilio Castelar, y el domicilio del último se ignora; comparecerán el día 17 de Diciembre, y horas de las diez ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, y en cuyo acto será reconocido por el Médico forense José Valle Marrón.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que

se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 833 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

13.870

ADRIAN ALGUACIL, José María; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Fuenteovejuna, para ser reducido a prisión por la causa que se le sigue con el número 165 del corriente año, sobre robo de aves, apercibiéndole que de no verificarse será declarado rebelde.

18140

13.871

AGUIRRE BARDECI, Matías; hijo de Matías y de Inurria, natural de Buenos Aires, de estado casado, profesión tratante, de veintinueve años de edad; domiciliado últimamente en San Sebastián, calle San Martín, número 50, principal, segundo; comparecerá en término de diez días, ante la Audiencia provincial de Bilbao a constituirse en prisión como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal en virtud de causa seguida en el Juzgado de Durango, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

18208

13.872

APARICIO DE LAS HERAS, Dionisio; como de unos treinta años de edad, el que en la noche del 14 al 15 de Agosto último, hurtó dos mulas, de una era, del sitio Cercado del Cristo, término de Navalganolla, y al ser visto la mañana del día 15 por una pareja de la Guardia civil, en el túnel del puente de Yeserías, del barrio de Nueva Numancia, se dieron a la fuga él y su hermano Gabriel, siendo éste detenido e ignorándose el paradero y domicilio del Dionisio; procesado por hurto de dichas mulas; comparecerá en término de diez días, ante el Sr. Juez de instrucción de San Lorenzo del Escorial.

18215 bis

13.873

BARDA PERARNAU, Antonio; de veintiocho años de edad, casado, pintor; domiciliado últimamente en Berga; comparecerá en términos del número 63 de 1925, por hurto ante el Juzgado de instrucción de Berga, dentro del término de quinto día, bajo apercibimiento

de pararle el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

18164

13.874

BAUTISTA LLIMAS, Emilio; hijo de Juan y de Carmen, natural de Lérida, de estado soltero, profesión pañero, de diez y siete años; domiciliado últimamente en Barcelona y Lérida; procesado en causa número 522 de 1925, sobre corrupción de menores; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Alarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Cándido García, para responder de los cargos que resultan contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

18201

13.875

CALVO PUERTA, José; de veintinueve años de edad, casado, chauffeur, vecino del Puente de Valdecas; domiciliado en el Arroyo del Olivar, número 3, galería; procesado por el delito de daños por imprudencia; comparecerá en término de diez días, ante el Sr. Juez de instrucción de San Lorenzo del Escorial.

18219

13.876

CASDELO, Adelino; soltero, sastre, de nacionalidad portuguesa; domiciliado últimamente en la parroquia de Adragente, Ayuntamiento de Paderno, estatura regular, cara redonda y gruesa, una cicatriz de una puñalada al lado izquierdo de la cara, usaba traje castaño oscuro, sombrero claro y zapatos negros subidos; procesado en el Juzgado de Betanzos por estafa de una bicicleta a Domingo Río; comparecerá en la Cárcel de dicho partido de Betanzos a constituirse en prisión por estar decretada en dicho sumario.

18166

13.877

CORTES Y CORTES, Antonio; de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Huelva (Jaén), y Juan (a) Gil, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Córdoba, ambos gitanos; procesados en causa por hurto; comparecerán en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Priego de Córdoba, a oír la resolución dictada en contra de los mismos en dicha causa y responder de las resultas de ella, bajo apercibimiento de que si no comparecen serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que haya lugar.

18214

13.878

FLOR FUENTES, Celedonio de la; hijo de Marcos y de Dolores, de treinta y seis años de edad, natural de Piedrahíta (Ciudad Real), casado con María de la Fuente, comerciante de profesión, domiciliado últimamente

te en Barcelona, León, número 28, primero; procesado en causa núm. 446 de 1923 sobre amenazas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, Secretaría de D. Antonio Codorniu, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

18133

13.879

GASET FARRERO, Antonio; natural de Poble de Segur (Lérida), de estado casado, profesión zapatero, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Lealtad, núm. 6, y calle de Verdi, núm. 27; procesado en causa núm. 700 de 1925, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de don José Dalmáu Batlle, para responder de los cargos que resultan contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

18162

13.880

GIL ORTIZ, Carolina; hija de Francisco y de Francisca, natural de Carranza (Vizcaya), de estado viuda, profesión mendiga, de cincuenta y un años de edad, ambulante; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para ser reducida a prisión.

18171

13.881

GOMEZ PEREZ, José; natural de Miel, de estado soltero, profesión dependiente de comercio, de diez y ocho años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de San Roque, número 3; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de dicha capital.

18112

13.882

GONZALEZ FERNANDEZ, Pedro Antonio Nazario; de diez y nueve años de edad, hijo de Juan y Felisa; domiciliado últimamente en Peñarroya; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Palencia, para notificarle auto de conclusión dictado en causa número 77 de 1925, por estafa, citarle y emplazarle a los fines y efectos del art. 623 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y requerirle para que designe Abogado y Procurador que le defienda y represente ante la Audiencia provincial de Palencia, bajo apercibimiento de ley si no comparece.

18213 bis

13.883

HEREDIA CONTRERAS, Antonio; Manuel Vargas Heredia y Doctores Orta Mesas; naturales de Cártama, La Línea y Bormujo, de estado solteros, profesión jornaleros, de diez y seis y diez y ocho años, respectivamente, domiciliados últimamente en Málaga, La Línea y Sevilla; procesados por hurto en causa núm. 179 de 1924; compare-

cerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, previniéndoles que de no comparecer serán declarados en rebeldía.

18138

13.884

LOPEZ CHAOS, Benigno; domiciliado últimamente en Gamín; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Sarria (Lugo), a prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión acordada en causa por disparo y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

18210 bis

13.885

LORENZO REINO, Benito; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle Fita núm. 11, primero; procesado por el delito de estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de dicha ciudad, con el fin de recibirle indagatoria y constituirse en prisión por la causa núm. 292 de 1925, bajo apercibimiento que de no comparecer, será declarado rebelde.

18220

13.886

MALDONADO LOPEZ, Plácido; natural de Cómputa, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y un años, hijo de Eduardo y de Concepción, como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley Procesal; domiciliado últimamente en Melilla; procesado por hurto, en causa número 82 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Melilla, apercibido que, de no verificarlo, lo parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho y se declarará rebelde.

18144

13.887

MARIN NOTEU, José; de profesión dependiente; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Guillén de Castro, número 56; tercera puerta; procesado en causa número 287 de 1925, por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

18219

13.888

MARQUEZ RUIZ, Juan; hijo de Antonio y de Librada, natural de Estepona, provincia de Málaga, de estado viudo, profesión jornalero, de cincuenta y dos años; domiciliado últimamente en Barcelona, Arco del Teatro, 47, bajos; procesado por estafa, sumario 223 del corriente año; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital,

de Barcelona, Secretaría de D. Juan Comas, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

18131

13.889

MARTINEZ DIAZ, Arturo; natural y vecino de Madrid, de estado soltero, profesión carpintero, de diez y ocho años de edad; domiciliado últimamente en la ronda de Segovia, 18; procesado por robo en el sumario 183-924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rive-ro, para ser reducido a prisión, apercibido de ser declarado rebelde.

18180

13.890

MARTINEZ GABALDON, Jesús; natural de Miel, de estado soltero, profesión dependiente de comercio, de treinta y dos años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de San Roque, 3; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de dicha capital.

18143

13.891

MORENO Y MORENO, María (a) Ro-cío; natural de Alcalá la Real, de estado soltera, profesión su sexo, de cuarenta y seis años de edad, hija de Antonio y Natividad; domiciliada últimamente en Linares; procesado por tenencia de armas de fuego sin licencia en causa 133 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Martos.

18184

13.892

NAVARRO POMAR, Leonardo; de treinta y cuatro años de edad, casado, ex empleado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, natural de Teruel; domiciliado últimamente en Barcelona, hoy de ignorado paradero; procesado en causa número 31 de este año, sobre estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Puigcerdá, para serle notificado el auto de su procesamiento y constituirse en prisión, apercibido que, en otro caso, será declarado rebelde.

18191

13.893

OLLEDO, Pedro; carrero, cuyas demás circunstancias se ignoran y que estuvo prestando el servicio de su clase en Madrid, calle de Mariana Pineda, número 10, a las órdenes de doña Joaquina González; procesado por daños en causa número 528-925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner, con el fin de ser reducido a prisión decretada en dicha causa.

18179

13.894

PEREZ LUESO, Benito; domiciliado

últimamente en Zaragoza; procesado por el delito de alzamiento de bienes; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Pablo, de dicha ciudad, con el fin de recibirle indagatoria y constituirse en prisión por la causa número 194-1925, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

18146

13.895

PEREZ MARQUEZ, José; comisio- nista; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); procesa- do por estafa, número 391 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para notificar- le el auto de procesamiento y prisión y práctica de las demás diligencias inherentes a su estado.

18192

13.896

PEREZ RUBIO, Ginés; soldado li- cenciado del Batallón de Cazadores de África, número 12, natural de Hellín; domiciliado últimamente en Albacete y en la actualidad sin domicilio cono- cido; procesado por hurto; compare- cerá en el término de diez días ante el Juzgado de Cieza, para recibirle de- claración inquisitiva, y si fuere ha- bido, será reducido a la cárcel, cuyo procesado desapareció de Albacete y se ignora su paradero, apercibiéndole que, si no se presenta, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a ley.

18207

13.897

PEREZ SANCHEZ, Gregorio, cono- cido por Francisco; hijo de Pedro y de Fidela, natural de Botorrita, de diez y nueve años, soltero, del campo; domiciliado últimamente en Cadrete (Zaragoza); procesado por el delito de caza; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, con el fin de constituirse en prisión provisional, decretada por la Superioridad.

18148

13.898

PEREZ VELAZQUEZ, Camilo; na- tural y vecino de Alcalá del Río, cuyas demás circunstancias se descono- cen; procesado por estafa; compare- cerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

18193

13.899

PUJANÓN MARFIL, Salvador; hijo de José y de María, natural de Cagil, provincia de Málaga, de estado casa- do, profesión camarero, de cincuenta y ocho años de edad; domiciliado úl- timamente en Málaga; procesado por lesiones, causa número 446 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del

distrito de la Alameda, de dicha ciu- dad.

18183

13.900

RAMIREZ MARQUEZ, Antonio; hi- jo de Francisco y de María, natural de Estepona, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y tres años de edad; domicilia- do últimamente en Barcelona, Arco del Teatro, 47, bajos; procesado por es- tafa, sumario 233 del corriente año; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. Juan Comas, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

18130

13.901

REGO DE JESUS, José Manuel; natural de Portugal, de estado casado, profesión comerciante, de cuarenta y un años de edad, hijo de Manuel y de Teresa; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por usurpación de funciones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vigo, sumario número 109 de 1925.

18198

13.902

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Adolfo; natural de Barrá de Graíces, Ayunta- miento de Peroja, casado con Adela Pereira, profesión labrador, de veinti- seis años de edad, hijo de Teresa, y cuyas señas son: estatura regular, co- lor bueno, ojos castaño, nariz aguile- ña, barba afeitada y viste decentemen- te; domiciliado últimamente en Tras- dorriú, Ayuntamiento de Cales; proce- sado por injurias; comparecerá en tér- mino de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orense, apercibiéndole que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

18212

13.903

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Jesús; natural y vecino de Dacón, Ayunta- miento de Masido, partido de Carballi- no, de estado soltero, profesión jama- nero, de veintidós años de edad, hijo de Emilio y de Adelaida, y cuyas se- ñas son: estatura regular, color bu- eno, ojos castaño, nariz regular, barba afeitada y viste decentemente; proce- sado por hurto; comparecerá en tér- mino de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orense, apercibiéndole que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

18241

13.904

SALAZAR CAMPOS, Agustín; de quince años de edad, hijo de Melitón y de María, natural y vecino de Ba- dajoz, de estado soltero; profesión es- quilador; procesado por hurto en el sumario núm. 57 de 1925; comparece- rá ante el Juzgado de Instrucción de Mérida, dentro del término de diez días.

18185

SALAZAR VEGA, Melitón; de cin- cuenta años de edad, hijo de José y de Carmen, de estado soltero, profes- sión esquilador, natural y vecino de Badajoz, donde dijo estar domicilia- do, plaza Alta; procesado por hurto comparecerá ante el Juzgado de In- strucción de Mérida, dentro del término de diez días.

18186

13.905

SAN ROMUALDO DE LA SANTI- SIMA TRINIDAD, Ricardo; conocido por Daza; natural y vecino de Jerez de la Frontera, de estado soltero, profes- sión sillero, de veinticuatro años de edad; procesado por lesiones en cau- sa núm. 342 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Santia- go, de Jerez de la Frontera, previ- niéndole que de no comparecer será declarado en rebelde.

18139

13.906

SANCHEZ OCON, Manuel; hijo de Juan y de María, de cuarenta años de edad, de estado soltero, profesión jor- nalero; procesado por hurto; compa- recerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Derecha, de Córdoba, apercibi- do de que si no lo verifica será decla- rado rebelde.

18137

13.907

SANTIAGO FERNANDEZ, Juan; de veintidós años, hijo de Ramón y Car- men, de estado soltero, profesión jor- nalero, natural y vecino de Damiel; procesado en la causa núm. 218 de 1925, sobre hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Jaén, dentro del término de ocho días, para ser constituido en prisión; apercibido que de no comparecer, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que hubiere lugar.

18210

13.908

SERAFIN LEANDRO MALGRAT, Matías; hijo de padres desconocidos, de treinta y ocho años de edad, natu- ral y vecino de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero; domici- liado últimamente en la calle Roba- dor, número 29, piso cuarto, tercera; procesado en causa número 297 de 1925 sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Uni- versidad, de Barcelona, Secretaría de D. Antonio Codorniu, bajo apercibi- miento de ser declarado rebelde.

18163

13.909

SERRANO RODRIGUEZ, Vicente; de estado soltero, profesión albail, de diez y nueve años de edad; domici- liado últimamente en Alicante, en el Compartimento de Rabasa (Cantina); procesado por amenazas de muerte, sumario número 164 de 1925; com- parecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del dis- trito del Norte, de dicha capital, con el fin de ser reducido a prisión, bajo

apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.

18159

13.910

TORO Y LADRON DE GUEVARA, Antonio; cuyas demás circunstancias se desconocen; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

18165

13.911

TORRA Y MORISÉ, Estanislao; hijo de Eduardo y de Lucía, natural de Villanueva del Camí, partido de Igualada, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y seis años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Robador, número 11, segundo; procesado en causa número 177 de 1925 sobre resistencia a los Agentes de la Autoridad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Sur, de Barcelona. Secretaría de don Silverio Valls, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

18132

13.912

VELILLA SERRANO, Cayo Antonio Carmelo; hijo de Ramón y de Martina, natural y vecino de Zaragoza, de veintiocho años de edad, casado, jornalero; procesado por el delito de estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Pablo, de dicha ciudad de Zaragoza, con el fin de constituirse en prisión provisional, decretada por la Superioridad.

18147

13.913

VENTIN CASQUEIRO, Francisco; natural de San Adrián, en Redondela; de estado viudo, profesión mendigo, de sesenta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en Orense, barrio del Centro; procesado por hurto de gallinas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orense, apercibiéndole que, de no verificarlo, se le declarará rebelde y le parará el demás perjuicio a que hubiere lugar.

18100

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

MARTOS

Don Francisco de Rojas y Rojas, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades de la nación, ordenen a sus dependientes procedan a la busca y ocupación de los efectos que a continuación se expresan, robados la noche del 5 al 6 del actual, en el domicilio de Cayetano Rodríguez Escobias, sito en la calle de Babouidho, de Valdepeñas de Jaén, poniéndolos, caso de ser habidos, a disposición

de este Juzgado, con sus poseedores ilegítimos y autores del hecho, si fueren conocidos.

Efectos robados:

Una colcha nueva, adamascada, color amarillo, con fleco.

Una sábana nueva de algodón, con bordado y marcada con las letras F. R.

Dos almohadones de algodón bordados, uno de ellos con la marca F. R.

Seis varas de tela negra labrada, un traje negro de viuda, nuevo, para hombre.

Una camisa y un pantalón de tela blanca, para hombre.

Unas botinas negras para hombre, en regular estado de uso.

Otras botinas negras nuevas, para mujer.

Dos enaguas nuevas, unas negras y otras color de pasa.

Una toca de lana negra, con fleco.

Dos sábanas de lienzo blanco nuevas, una de ellas con puntas de cadena.

Un vestido negro de lanilla, nuevo.

Un billete del Banco de España, de 100 pesetas.

Dado en Martos a 12 de Noviembre de 1925.—El Secretario, Antonio Villar.—El Juez, Francisco de Rojas.

JO—18100

ORGIVA

Don Manuel Puertos Oliveros, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que por el presente se cita y llama al procesado Luis Martínez Ballesta, que lo fué en causa seguida en este Juzgado bajo el número 19 de 1923, vecino de Chile y Talará, cuyo actual paradero y demás circunstancias se desconocen, para que en el término de diez días, a contar desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezca ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Granada, para constituirse en prisión, pues así lo he acordado en cumplimiento a superior carta orden de expresada audiencia, dimanante del sumario antes relacionado.

Dado en Orgiva a 16 de Noviembre de 1925.—El Secretario, Eduardo Vázquez.—El Juez, Manuel Puertos.

JO—18103

Don Manuel Puertos Oliveros, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que por el presente se cita y llama al procesado José Hidalgo Martín, que lo fué en causa seguida en este Juzgado por el delito de hurto, bajo el sumario núm. 98 de 1921, vecino de Medina Bombarón, cuyo actual paradero y demás circunstancias se ignoran, para que en el término de diez días, a contar desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, comparezca ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Granada, para ser constituido en prisión, pues así lo he acordado en cumplimiento a la superior carta orden de la expresada Audiencia, dimanante del sumario antes relacionado.

Dado en Orgiva a 16 de Noviembre de 1925.—El Secretario, Eduardo Vázquez.—El Juez, Manuel Puertos.

JO—18101

Don Manuel Puertos Oliveros, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que por el presente se cita y llama al procesado Juan Heredia Heredia, que lo fué en causa seguida en este Juzgado bajo el número 104 de 1922, vecino de Lanjarón, cuyo actual paradero y demás circunstancias se desconocen, para que en el término de diez días, a contar desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezca ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Granada, para ser constituido en prisión, pues así lo he acordado en cumplimiento a superior carta orden de la expresada Audiencia, dimanante del sumario antes relacionado.

Dado en Orgiva a 16 de Noviembre de 1925.—El Secretario, Eduardo Vázquez.—El Juez, Manuel Puertos.

JO—18105

Don Manuel Puertos Oliveros, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que por el presente se cita y llama al procesado José Antonio Cerrillo de Haro, que lo fué en causa seguida en este Juzgado bajo el número 9 de 1924, sobre hurto de jamonas, y cuyo actual paradero y demás circunstancias se desconocen, para que en el término de diez días, a contar desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezca ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Granada, para ser constituido en prisión, pues así lo he acordado en cumplimiento a superior carta orden la expresada Audiencia, dimanante del sumario antes relacionado.

Orgiva, 14 de Noviembre de 1925.—El Juez, Manuel Puertos.—El Secretario, Eduardo Vázquez.

JO—18106

SAHAGÚN

Don Alberto Stampa y Ferrer, Juez de Instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente se cita y emplaza al procesado Angel Menéndez Ramón, de cuarenta y cinco años de edad, casado con Isabel Sánchez, bojalatero, natural de Carrión de los Condes, y ambulante, a fin de que dentro del término de diez días, a contar desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia de León, comparezca ante este Juzgado al objeto de ampliarle su indagatoria en el sumario que contra el mismo se sigue por tenencia de armas, por los extremos del pueblo de su naturaleza y edad que realmente tenga, bajo apercibimiento que, de no comparecer dentro de dicho término, se decretará su prisión provisional.

Sahagún, 17 de Noviembre de 1925. El Juez, Alberto Stampa.

JO—18108

SAN FELIU DE LLOBREGAT

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de primera instancia de este partido, en providencia del día de hoy, dictada en méritos del expediente sobre reclusión definitiva del alienado Pablo Raventós Colomer, de treinta y seis años de edad, casado, natural de La Granada, recluso en la Casa de Salud de San Baudilio de Llobregat, se emplaza a los parientes de dicho alienado, para que dentro del término de un mes, comparezcan en el mencionado expediente para ser oídos, con apercibimiento de que, transcurrido el mencionado término sin haber comparecido, se resolverá el expediente sin su audiencia.

San Feliu de Llobregat, 16 de Noviembre de 1925.—El Secretario, Santiago Viscarri.

JO—18110

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de primera instancia de este partido, en providencia del día de hoy, dictada en méritos del expediente sobre reclusión definitiva del alienado Joaquín Estapé Cañadell, de cincuenta y dos años de edad, soltero, natural de esta villa y recluso en la Casa de Salud de San Baudilio de Llobregat, se emplaza a los parientes de dicho alienado, para que dentro del término de un mes, comparezcan en el mencionado expediente para ser oídos, con apercibimiento de que, transcurrido el mencionado término sin haber comparecido se resolverá el expediente sin su audiencia.

San Feliu de Llobregat a 16 de Noviembre de 1925.—El Secretario, Santiago Viscarri.

JO—18111

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de primera instancia de este partido, en providencia del día de hoy, dictada en méritos del expediente sobre reclusión definitiva del alienado Antonio Melich Firas, de treinta y cinco años de edad, casado, natural de Sans (Barcelona), y recluso en la Casa de Salud de San Baudilio de Llobregat, se emplaza a los parientes de dicho alienado, para que dentro del término de un mes, comparezcan en el mencionado expediente para ser oídos, con apercibimiento de que transcurrido el mencionado término sin haber comparecido se resolverá el expediente sin su audiencia.

San Feliu de Llobregat a 16 de Noviembre de 1925.—El Secretario, Santiago Viscarri.

JO—18112

SEGORBE

D. Angel García Sender, Juez de instrucción interino de Segorbe.

Por el presente ruego a las Autoridades civiles y militares y cargo a los Agentes de la Policía judicial, se proceda a la busca, cap-

tura y conducción a las Cárceles de este partido de los denunciados, vecinos de Segorbe:

Narciso Maroto Rubio, de cuarenta y cinco años de edad, casado con Luisa Heras Lozano, estatura regular, rubio, proporcionado, viste bien.

Pedro Heras, de setenta años, casado, delgado, de estatura baja y viste ordinariamente.

Rafael Molina Ruiz, casado con Benita Moreno Martín, de cuarenta y cinco años, estatura regular, moreno, pelo canoso, viste bien, y

Pedro Pastor Delicado, casado con Antonia García Quesada, de cuarenta y seis años, moreno, alto, cara con arrugas y viste de americana o blusa, pero siempre ordinario.

Todos ellos se decían comerciantes de esta plaza, y van provistos de carro y caballerías, llevan consigo géneros de Comercio, de paquetería, mercería, quincalla y tejidos, y acompañados de sus mujeres e hijos; los cuales hicieron pedidos de géneros en los Almacenes de Valencia de los Sres. Seguí Tarrasó, Calabuig Alfonso y Gabaldón y otros; alzándose de sus bienes y desapareciendo de Segorbe con sus familias, ocupándose los géneros que llevan consigo si no acreditau su legítima adquisición.

Y para que el presente se publique en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de las provincias de Castellón y Valencia, a los fines acordados en el sumario que instruyo contra dichos denunciados y expresado delito, se autoriza en Segorbe a 16 de Noviembre de 1925.—El Secretario judicial, Ricardo Blázquez.—El Juez, Angel García.

JO—18113

JUZGADOS MUNICIPALES

CARDENETE

D. Victor José María Díaz Díaz, Juez municipal de esta villa.

Hago saber: Que continuando vacantes las plazas de Secretario y suplente de este Juzgado, por no haber habido solicitantes en el concurso de traslado anunciado para su provisión, se anuncian nuevamente en concurso libre por término de treinta días, contados desde la publicación del presente edicto en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de la provincia, durante el cual se admitirán solicitudes, con los demás documentos al efecto exigidos, en el Juzgado de primera instancia de Cardete.

Cardenete, 16 de Noviembre de 1925.—El Juez municipal, Victor José María Díaz.—El Secretario accidental, Mariano Bayo.

JO—18124

CAZALLA DE LA SIERRA

D. Manuel Portero Prieto, Juez municipal suplente en ejercicio de Cazalla de la Sierra.

Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Secretario de este Juzgado municipal, y como resulta de concurso, según dispone el Real decreto de 29 de Noviembre de 1920 en su artículo 5.º, se anuncia para su provisión dicha vacante en turno libre, con arreglo a lo establecido por la ley sobre organización del Poder judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1871, a fin de que los aspirantes al expresado cargo presenten ante este Juzgado municipal, dentro del término de quince días, a contar desde el en que aparezca inserto el presente edicto en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, sus solicitudes, con los documentos que exige aquel Reglamento.

Cazalla de la Sierra, 17 de Noviembre de 1925.—El Juez, Manuel Portero.—El Secretario suplente, Carlos Pumar.

JO—18122

MADRID—CHAMBERÍ

El el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Francisco Castaño Moreno, por infracción, señalado con el número 2.628 de 1925, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 11 de Noviembre de 1925: el señor Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, D. Mario Sánchez Gómez, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra como denunciado Francisco Castaño Moreno.

Fallo que debo condenar y condeno a Francisco Castaño Moreno a la pena de cinco pesetas de multa y al pago de las costas del juicio, y notifíquese esta parte dispositiva de sentencia por medio de cédula, que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Mario Sánchez Gómez.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor don Mario Sánchez Gómez, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha, de que doy fe. Francisco Alvarez de Lara.

Y mediante a la rebeldía del enjuiciado, y a fin de que le sea notificada en forma la anterior sentencia por la GACETA DE MADRID, expido la presente.

Madrid, 12 de Noviembre de 1925. El Secretario, Francisco Alvarez de Lara.—V.º B.º: Mario Sánchez Gómez.

El el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Carlos García y otro, por desobediencia, señalado con el número 1.721 de 1925, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 11 de Noviembre de 1925: el señor Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, D. Mario Sánchez Gómez, habiendo visto las pre-

entes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra como denunciados Mariano de la Dehesa García y Carlos García.

Fallo que debo condenar y condeno a Mariano de la Dehesa García y Carlos García a la pena de cinco pesetas de multa y reprensión por la primera falta al primero y a la de cinco pesetas de multa y reprensión por la segunda falta, y a ambos al pago de las costas por mitad; y notifíquese al Carlos esta parte dispositiva de sentencia por medio de cédula, que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Mario Sánchez Gómez.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor don Mario Sánchez Gómez, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha, de que doy fe. Francisco Alvarez de Lara."

Y mediante a la rebeldía del enjuiciado, y a fin de que le sea notificada en forma la anterior sentencia por la GACETA DE MADRID, expido la presente.

Madrid, 12 de Noviembre de 1925. El Secretario, Francisco Alvarez de Lara.—V.º B.º: Mario Sánchez Gómez.

El el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Julián Mouriz Rivas, por falta contra las personas, señalado con el número 2.005, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 11 de Noviembre de 1925; el señor Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, D. Mario Sánchez Gómez, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra como denunciado Julián Mouriz Rivas.

Fallo que debo condenar y condeno a Julián Mouriz Rivas a la pena de seis días de arresto menor, reprensión y al pago de las costas; y notifíquesele esta parte dispositiva de sentencia por medio de Cédula, que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Mario Sánchez Gómez.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor don Mario Sánchez Gómez, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha, de que doy fe. Francisco Alvarez de Lara."

Y mediante a la rebeldía del enjuiciado, y a fin de que le sea notificada en forma la anterior sentencia por la GACETA DE MADRID, expido la presente.

Madrid, 12 de Noviembre de 1925. El Secretario, Francisco Alvarez de Lara.—V.º B.º: Mario Sánchez Gómez.

El el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Juan Pujol Ramos, por escándalo y embriaguez, señalado con el número 1.955 de 1925, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 11 de Noviembre de 1925; el señor Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, D. Mario Sánchez Gómez, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra como denunciado Juan Pujol Ramos,

Fallo que debo condenar y condeno a Juan Pujol Ramos a la pena de cinco pesetas de multa, reprensión y pago de las costas, y notifíquesele esta parte dispositiva de sentencia por medio de cédula, que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Mario Sánchez Gómez.

Publicación.—Leída y publicada fué

la anterior sentencia por el señor don Mario Sánchez Gómez, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha, de que doy fe. Francisco Alvarez de Lara."

Y mediante a la rebeldía del enjuiciado, y a fin de que le sea notificada en forma la anterior sentencia por la GACETA DE MADRID, expido la presente.

Madrid, 12 de Noviembre de 1925. El Secretario, Francisco Alvarez de Lara.—V.º B.º: Mario Sánchez Gómez. JO—18123

MADRID—UNIVERSIDAD

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.220, seguido en este Juzgado contra Eduardo Gómez González, por vejación, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 17 de Noviembre del año 1925, D. Félix Gil Mariscal, Juez municipal del distrito de la Universidad; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, y de otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Eduardo Gómez González y Eugenio Postá Ecnache.

Fallo que debo condenar y condeno a Eduardo Gómez González, a la pena de 50 pesetas de multa y al pago de las costas del juicio, absolviendo libremente a Eugenio Postá y publíquese esta resolución en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Félix Gil Mariscal."

Publicada el mismo día de su fecha. Y para que sirva de notificación a Eduardo Gómez González, expido la presente en Madrid a 18 de Noviembre de 1925.—El Secretario, Gerardo Doval.

JO—18125

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.).
Pasco de San Vicente, 20.